Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 14 de Octubre de 2019.

Abog.
Pablo SeitzOrtiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la **Nota DNCP/DNC Nº 19863/2019**, correspondiente al proceso de Llamado a Contratación Directa Nº 08/19 "Servicio de Provisión de Periódicos para la ANNP" Contrato Abierto con **ID Nº 362932.**

En relación al punto 1 de la mencionada nota, se aclara que de manera involuntaria se ha invertido el Orden de los ítems adjudicados de acuerdo a lo cargado en el SICP, pero no afectará la correcta ejecución del mismo, teniendo en cuenta que los ítems se encuentran de manera explícita en la planilla de precios del Contrato con sus respectivos precios unitarios.

Cabe resaltar que el mismo se encuentra en plena ejecución y que se trata de un Contrato Abierto por Monto Mínimo y Máximo, motivo por el cual no afectará el monto total adjudicado.

Sobre la observación del punto 2, se encuentra subsanada dentro del respectivo contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ANNP

Lic. Ricardo Cuquejo
GERENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
ANNP